



COLEGIO LOS PRÍNCIPES

Sociedad Educativa Príncipe Lila

Ulises Fajó N° 2528 Achupallán

Villa del Mar

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

P.E.I.

COLEGIO LOS PRÍNCIPES

2020



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clases.

Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra.

Gabriela Mistral.

Magisterio y niño.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Páez N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Tabla de contenido

Introducción	5
Información Institucional	7
Dotación de Docentes	9
Dotación de Docentes Directivos	13
Dotación de Técnicos y Asistentes de la Educación.....	14
Horarios de Clases del Colegio Los Príncipes	21
Programas De Apoyo Educativo.....	23
Reseña Histórica	26
Entorno	27
IDEARIO	29
Sellos educativos	29
Visión	30
Misión	30
Valores institucionales	30
Competencias institucionales	31
Definiciones y sentidos institucionales	32
Principios y enfoque educativo.....	32
Enfoque Educativo	33
Perfiles del Personal Educativo	35
Directora	35
Jefe de Unidad Técnico Pedagógico	36
Sub directora	37
Inspector/a General	38
Educadoras de Párvulos	39
Educativa Diferencial	40
Docentes de Educación General Básica y Docentes Especialistas.....	41
Fonoaudiólogo(a).....	42
Psicólogo(a)	43
Personal técnico asistente, administrativo y de servicios menores.	44
Perfil del estudiante	45
Perfil de Egreso de los estudiantes del Colegio los Príncipes	46
Perfil de Egreso de Estudiante de Educación Parvularia	46
Perfil de Egreso de Estudiantes Educación Especial Trastornos Específicos de Lenguaje.....	48
Perfil de Egreso Estudiante de Enseñanza Básica.....	48
Perfil de Egreso estudiante Enseñanza Media	50
Área Científica:	50



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Área Humanista:.....	51
Área de Desarrollo Digital:	51
Perfil del apoderado	51
Objetivos Generales	54
Objetivos Estratégicos.....	55
Dimensión Liderazgo	55
Dimensión Gestión Pedagógica y Curricular	55
Dimensión Convivencia Escolar	56
Dimensión Gestión de Recursos.....	56
Dimensión Gestión de Resultados	56
Evaluación.....	56
Seguimiento y Proyecciones	56
Comunicación del Proyecto Educativo Institucional a la Comunidad	57
Anexo N° 1	59
Organigrama Colegio Los Príncipes	59
IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR	61



Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Los Príncipes, es un instrumento que propone una mirada global y general de la institución y busca orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de nuestro establecimiento.

Este Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado con la participación y colaboración de diversas personas, entre ellas, la Directoras Pedagógica, Directora administrativa, Sostenedora, equipo directivo, profesionales, docentes, padres, madres y apoderadas y estudiantes. Para su elaboración se tuvo como base el Diagnóstico Estratégico, en el cual se plasman los principales problemas y deficiencias que existen en nuestra Institución Educativa a nivel interno y externo; del mismo modo, se tuvieron en consideración las fortalezas y oportunidades que el establecimiento posee.

El propósito que persigue el PEI es cambiar, transformar, mejorar y perfeccionar nuestra práctica educativa del Colegio Los Príncipes, mediante la participación y el aporte creativo de todas las y los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, respetando el contexto cultural y social que nos rodea y fortaleciendo cada uno de los sellos educativos que nos caracterizan:

- Igualdad
- Solidaridad
- Participación
- Perseverancia
- Informática
- Deporte
- Artes



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Medellín, Antioquia

Creemos que la Visión, Misión, Diagnóstico, Propuesta Pedagógica, Propuesta de Gestión, los diversos componentes del PEI y los nuevos proyectos educativos en que nos embarcamos se orientan y procuran visibilizar nuestro proyecto educativo institucional. Pero también creemos que estos se irán perfeccionando y complementando, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y de acuerdo con los cambios, que día a día se producen en el ámbito educativo y de las políticas públicas que lo rigen.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educacional Príncipes Ltda
Santiago, Chile - 2002 - Concepción
www.colegiolosprincipes.cl

Información Institucional

Antecedentes Generales

Colegio Los Príncipes	
RBD:	14616 – 1
Dirección:	Manuel Guerrero 2560, Paradero 8 Achupallas, Viña Del Mar.
Comuna:	Viña Del Mar
Región:	Valparaíso
Teléfono:	32-2393709
Director(a):	Jessica Lorena Henríquez Riquelme
E-mail contacto:	directorajessicahenriquez@gmail.com
Página web:	www.colegiolosprincipes.cl
Sostenedor:	Principito Entidad Educacional Individual.
Representante Legal	Jimena Verónica Henríquez Riquelme
Dependencia	Particular Subvencionado Sin Financiamiento Compartido, Gratuito
Locales	-Local Principal ubicado en Manuel Guerrero 2560, paradero 8 Achupallas, Viña del Mar. -Local Adicional 1 ubicado en Manuel Guerrero 2430, paradero 8 Achupallas, Viña del Mar. - Local Adiciona 2, Ubicado en Dionisio Hernández 124, paradero 4 de Santa Julia, Viña del Mar.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Antecedentes Específicos.

Modalidades y Cursos 2020

Tipos de Modalidad	Niveles	Cantidad de Cursos
Educación Parvularia	1° Nivel de Transición 2° Nivel de Transición	2
Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor 1° Nivel de Transición 2° Nivel de Transición	14
Educación Básica	1° Básico 2° Básico 3° Básico 4° Básico 5° Básico 6° Básico 7° Básico 8° Básico	16
Educación Media	1° Medio	1

Dotación de Docentes

NOMBRE DEL DOCENTES	RUT	CARGO	NIVEL	HORAS DE CONTRATO
Aburto Pardo Paula Ivonne	18,909,424-8	Profesor Básica	3° Básico	35
Araya Serrano Alida Constanza	17,119,078-9	Educadora De Párvulos	2° Nivel de Transición de Educación Parvularia	30
Astorga Cuevas David Patricio	17,747,585-8	Profesor De Ed Física	1°-2°-3° Básicos	25
Barrios Vergara Andrea Aida	15,100,282-K	Educadora De Párvulos	Nivel Medio E-1nte	44
Castillo Jorquera Camilo Rolando	17,141,755-4	Profesor Básica	2 Básico	35
Cortes Hernández Cristhofer Ariel	19,447,111-4	Profesor De Ed Física	Talleres Deportivos	25
Cortes Ramírez Francisca Javiera Lilion	18,706,156-3	Educadora De Párvulos	Nivel Medio C-D	44
Devia Hormazabal Catalina Denle	18,044,016-K	Educadora Diferencial	Pie- 8° Básicos	44
Escalona Bobadilla Colomba Del Pilar	14,542,878-5	Profesor Básica	1° Básico	35



COLEGIO LOS PRÍNCIPES

Espina Castro Daniela Andrea	16,401,789-3	Profesor De Ed Física	2°-3°-4°-5°-6°-7°8° Talleres Deportivos	38
Herrera Carcia Sylvia Pamela	14,125,630-0	Educadora De Párvulos	Nivel Medio Mayor	30
Ifland Sepúlveda Carolina Soledad	18,553,083-3	Educadora Diferencial	Pie 2°-3° Básicos	44
Jiménez Fernández Karina Valeska	16,043,580-1	Profesor Básica	2° Básico	35
Manquelaquén Gahona Cathy Liz	15,069,489-2	Educadora Diferencial	Pie 2°-3° Básicos	22
Manzanares Concha Julio Humberto	16,753,099-0	Profesor Básica	5° Básico	35
Méndez Marín Adriana De Lourdes	25,846,229-7	Educadora Diferencial	Pie 1° Básicos	44
Mera Araya Katherine Pamela	16,483,146-9	Educadora Diferencial	Pie 4°-5 ° Básicos	44
Moraga Muñoz Karen Macarena	16,933,085-9	Profesora Básica	4°Basico	35
Obligado Donoso Marcelo Andrés	16,813,536-K	Profesor Básica	8° Básico	35
Olazo Gajardo Danaey Angélica Slavisa	18,300,516-2	Educadora Diferencial	Pie 6°-7° Básicos	44



COLEGIO LOS PRINCIPES

Orlandi Vergara Jenny Caroline	13,023,789-4	Educadora De Párvulos	Nivel Medio Mayor	22
Ossandon Adones Danitza Saray	17,793,370-8	Psicopedagoga Au. Docente	1nta-B	44
Ossandon Muñoz Francisca Millaray	17,479,427-8	Educadora Diferencial	Pie Pre Kinder-Kinder	44
Pacheco Gutiérrez Jordan Nicolás	18,682,216-1	Profesor Media Artes	4°-5°-6°-7°-8 Básicos	33
Poblete Vicencio Constanza Andrea	18,585,563-5	Educadora De Párvulos	Nivel Medio A-B	44
Ponce Muñoz Carlos Anselmo	17,978,404-1	Profesor Básica	3° Básico	35
Quintana Arancibia Sergio Alejandro	16,034,612-4	Profesor Ingles	Talleres 1° Y 2°- 3° A 8° Básicos	38
Ramírez Leiva Ignacio Gabriel	18,997,156-7	Profesor Básica	5°6-° Biblioteca Cra	22
Ramírez Leiva Raquel Alejandra	17,790,432-5	Profesor Básica	6° Básico . 7 Básicos	35
Rozas Villar Ignacio Enrique	19,337,224-4	Profesor Básica	4° Básico	38
Sánchez Fuenzalida Carolina Andrea	15,099,025-4	Educadora Diferencial	2nta-B	44



COLEGIO LOS PRÍNCIPES

Escuela Educativa Los Príncipes S.A.

Av. Los Príncipes 1000, Santiago, Chile

Segovia Benítez Nicole Francisca	18,584,215-5	Educadora Diferencial	1nta-B	44
Soto Villar Vanessa Andrea	17,479,159-7	Educadora De Párvulos	1° Nivel de Transición	30
Tobar Santelices Jacqueline Patricia	11,548,190-8	Educadora Diferencial	1° Básico	44
Torres Bravo Danilo Andrés	16,971,744-3	Profesor	6 Básico	33
Troncoso Rivera Francisco Javier	16,971,744-3	Profesor De Educación Física	2°-3°-4°-5°-6°-7°8° Talleres Deportivos	38
Valdés Flores Carolina Andrea	16,302,305-9	Educadora De Párvulos	2ntc-D	44
Vernal Fernández Ignacio Alonso	18,782,413-3	Profesor De Educación Musical	1°A 8° Básicos	35



COLEGIO LOS PRINCIPES
Sociedad Educativa Los Principes Ltda.
Calle 100 No. 10000, Medellín, Antioquia

Dotación de Docentes Directivos.

NOMBRE DEL DOCENTES DIRECTIVOS	RUT	TITULO	CARGO	HORAS DE CONTRATO
Cerda Vera Carol Montserrat	15,828,67 0-K	Educadora Diferencial /Psicopedagoga	Sub-Directora Local Adicional 1	44
Henríquez Riquelme Jessica Lorena	8,242,488 -1	Educadora De Párvulos	Directora	44
Henríquez Riquelme Jimena Verónica	9,280,131 -4	Educadora De Párvulos	Sostenedora	44
Morales Cárcamo Aylene Noemi	17,203,46 6-7	Profesora De Educación Básica	Pme	40
Núñez Henríquez Natalia Andrea	15,559,73 0-5	Educadora Diferencial	Dic Administrativa	44
Pardo Muñoz Claudia Alejandra	10,259,69 1-9	Profesora De Educación Básica	Utp	44
Pardo Muñoz Marcela Lorena	10,952,17 7-9	Profesora De Educación Básica	Sub Directora Local Adicional 2	44
Silva Acevedo Juan Claudio	9,832,555 -7	Profesor	Inspector General	44
Sandoval Barrera Cristian Rodrigo	15,097,05 0-4	Profesor	Pme	12



COLEGIO LOS PRÍNCIPES

Escuela Educativa Los Principes Ltda.

Av. 10 de Agosto N° 2122 - San José, C.R.

Troncoso Rivera Ines Constanza Irene	18,553,50 3-7	Profesora De Educación Básica	Pme	43
---	------------------	----------------------------------	-----	----

Dotación de Técnicos y Asistentes de la Educación

Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Alejandra Andrea Cortes Torres	19,612,582-5	Asistente De Párvulos	Nivel Medio Mayor A Y B	Jornada Mañana Nivel Medio Mayor A = 13 Niños Jornada Tarde Nivel Medio Mayor B = 15 Niños	44
Yesenia Paola Venegas Witto	16,142,308-4	Asistente De Párvulos	Nivel Medio Mayor C Y D	Jornada Mañana Nivel Medio Mayor C = 13 Niños Jornada Tarde Nivel Medio Mayor D = 13 Niños	44
Samira Morgana	21,106,079-4	Asistente De	Nivel Medio Mayor E	Jornada Mañana Nivel	44



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Unidad Educativa Los Príncipes Ltda.
 Calle 14 No. 10-100, San José, Costa Rica

Morales Herrera		Párvulos	Y 1 Nivel De Transición E	Medio Mayor E = 13 Niños Jornada Tarde Nivel 1 Nt E = 15 Niños	
María Victoria Fica González	19,564,249-4	Asistente De Párvulos	1 Nivel De Transición A 1 Nivel De Transición B	Jornada Mañana Nivel 1 Nta = 14 Niños Jornada Tarde Nivel 1 Nt B = 15 Niños	44
Susan Yennifer Maraboli Maraboli	17,161,009-5	Asistente De Párvulos	1 Nivel De Transición C	Jornada De La Mañana 1 Ntc =13 Niños	35
Yubicsa Estefania Moris Vines	17,478,987-8	Asistente De Párvulos	1 Nivel De Transición D	Jornada De La Tarde 1 Ntd=14 Niños	44

Modalidad Educación Parvularia

Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripcion	Horas De Contrato
Lisbeth Del Valle	25,919,072-K	Asistente De	1nt Pre Kinder	Jornada De La Tarde 1nt	44



COLEGIO LOS PRINCIPES
Unidad Educativa Privada 1984

Mercado Camejo		Parvulos	Regular 2nt Kinder Regular	Pre Kinder =20 Niños Jornada De La Tarde 2nt Kinder = 27 Niños	
----------------	--	----------	-----------------------------------	--	--

Auxiliares De Aseo

Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Beverly Del Rosario Acosta Núñez	14,252,290-K	Auxiliar De Aseo	Auxiliar Local Principal	No Corresponde	44
Francisca Fernanda Contreras Barraza	18,380,551-7	Auxiliar De Aseo	Auxiliar Local Principal	No Corresponde	44
Juana Rosa Medina Tapia	7,665,430-1	Auxiliar De Aseo	Auxiliar Local Adicional 2	No Corresponde	44
Nicole Andrea Morales Cárcamo	17,619,560-6	Auxiliar De Aseo	Auxiliar Local Adicional 2	No Corresponde	44

Manipuladora De Alimentos

Nombre De La Asistente De La	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
------------------------------	-----	-------	-------	-------------	-------------------



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
 Sociedad Educativa Principes Ltda
 Calle 100 No. 100-100, Bogotá

Educación					
Solange Del Carmen Aguilera Flores	14,453,364-K	Manipuladora De Alimentos	Manipuladora Adicional 1	No Corresponde	44

Psicóloga					
Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Paula Alejandra Aránguiz Sepúlveda	16,349,404-3	Psicóloga Sep - Pie	Niveles Básica y Educación Parvularia	No Corresponde	43

Inspectores Y Apoyo A La Convivencia Escolar					
Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Jessica Del Carmen Cárcamo Fonseca	10,091,009-8	Inspector Y Convivencia Escolar	Local Adicional 2	No Corresponde	
Juan Humberto	14,054,660-7	Inspector Y	Local Adicional 2	No Corresponde	



COLEGIO LOS PRINCIPES
Escuela de Educación Primaria y Secundaria
Calle 1027, Santiago 116

Henríquez Rodríguez		Convivencia Escolar			
---------------------	--	------------------------	--	--	--

Técnico Deportivo Pre
Básica Modalidad
Lenguaje Y Regular

Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
María José Fernández Arancibia	18,381,010-3	Técnico Deportivo	Plan Regular Y Plan Lenguaje	No Corresponde	44

Secretarias

Nombre De La Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Javiera Andrea Jara Arancibia	17,480,908-9	Secretaria	Local Principal	No Corresponde	44
Tania Yamilet Valdés Maldonado	18,557,379-5	Secretaria	Local Anexo 1	No Corresponde	44

Kinesiólogo



COLEGIO LOS PRINCIPES
Sociedad Educativa Los Principes S.A.
Rut: 15.922.456-9

Nombre Del Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Fabrissio Ronald Muñoz Sepúlveda	17,213,937-K	Kinesiólogo Pie	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	No Corresponde	25

Asesor Jurico /Contador					
Nombre Del Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Vicente David Obligado Donoso	13,766,711-8	Asesor Jurídico	No Corresponde	No Corresponde	22
Daniela Margarita Palacios Goldsworthy	17,790,278-0	Contador	No Corresponde	No Corresponde	44

Biblioteca Cra					
Nombre Del Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Paulina Graciela Palacios Goldsworthy	16,231,234-0	Biblioteca Cra	No Corresponde	No Corresponde	44
Felipe Maximiliano Senn Sánchez	18,547,881-5	Biblioteca Cra	No Corresponde	No Corresponde	44



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Principes Ltda
Héroes Páez s/n 2222, Cúcuta
Nariño - Colombia

Fonoaudiólogos					
Nombre Del Asistente De La Educación	Rut	Cargo	Nivel	Descripción	Horas De Contrato
Karla Andrea Olgún Mascaró	15,828,002-7	Fonoaudiólogo	Plan Lenguaje	No Corresponde	40
Nicole Daniela Sánchez Carrasco	17,789-721-3	Fonoaudiólogo	Plan Lenguaje	No Corresponde	40
Loreto Alejandra Opazo Rojas	18,013,594-4	Fonoaudiólogo	Plan Regular Pie	No Corresponde	40

Horarios de Clases del Colegio Los Príncipes

Los horarios de clases de los diferentes ciclos y niveles se presentan a continuación:

Educación Parvularia y educación especial trastorno específico del lenguaje

Mañana

Lunes	8.30 - 12.30 Hrs.
Martes	8.30 - 12.30 Hrs.
Miércoles	8.30 - 12.30 Hrs.
Jueves	8.30 - 12.30 Hrs.
Viernes	8.30 - 12.30 Hrs.

Tarde

Lunes	14.00 - 18.00 Hrs.
Martes	14.00 - 18.00 Hrs.
Miércoles	14.00 - 18.00 Hrs.
Jueves	14.00 - 18.00 Hrs.
Viernes	14.00 - 18.00 Hrs.

Básica 1° Y 2° Básico

Lunes	8.00 - 13.00 Hrs.
Martes	8.00 - 13.30 Hrs.
Miércoles	8.00 - 13.30 Hrs.
Jueves	8.00 - 13.30 Hrs.
Viernes	8.00 - 13.30 Hrs.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Básica 3° A 8° Básico

Lunes	8.00 - 15.30 Hrs.
Martes	8.00 - 15.30 Hrs.
Miércoles	8.00 - 15.30 Hrs.
Jueves	8.00 - 15.30 Hrs.
Viernes	8.00 - 13.00 Hrs.

1° Enseñanza Media

Lunes	8.00 - 15.35 Hrs.
Martes	8.00 - 16.20 Hrs.
Miércoles	8.00 - 15.35 Hrs.
Jueves	8.00 - 16.20 Hrs.
Viernes	8.00 - 15.35 Hrs.

Talleres Proyecto De Mejoramiento Educativo

Lunes A Viernes	15.30 – 17.30 Hrs
------------------------	-------------------



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Programas De Apoyo Educativo

Plan de Integración Escolar

Proyecto destinado a mejorar los aprendizajes de los alumnos a través del diagnóstico, evaluación y planificaciones que permitan crear nuevas estrategias pedagógicas que involucren a todo el personal educativo como también a las familias, padres y apoderados en el mejoramiento de la calidad educativa de los alumnos.

Cursos y Niveles

Educación Parvularia: 1° y 2° Nivel de Transición.

Enseñanza Básica: 1° a 8° Año de Enseñanza Básica

Enseñanza Media: 1° Año Medio

Plan de Mejora Educativa

Plan de Mejora que busca mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, con diversas estrategias dentro del marco de aumentar los índices de calidad educativa. Para esto, se realizan lo siguientes talleres en diversos ámbitos.

Talleres PME Local Principal

Talleres con Abordaje Artístico-Deportivo:

Talleres
Taller de Basquetbol primero y segundo básico
Taller de Futbol tercero básico
Taller de basquetbol tercero básico



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Taller instrumental tercero básico
Taller de Artes
Taller de basquetbol cuarto, quinto básico
Taller de básquetbol sexto, séptimo octavo
Taller de Fútbol primeros y segundos básicos
Taller de gimnasia
Taller de Circo y malabarismo

Talleres con Abordaje Académico

Talleres
Taller activación primeros básicos
Taller de destrezas académicas tercero básico
Taller de activación de habilidades tercero básico
Taller de destrezas académicas segundo básico
Taller de activación de habilidades segundo básico
Taller de talento académico tercero básico
Taller de talento Académico segundo básico

Talleres PME Local Adicional 2

Talleres con Abordaje Artístico-Deportivo:

Talleres
Taller de Fútbol 4°- 8° básico
Taller Fútbol Selección
Taller de Ping- Pong
Taller de Gimnasia Selección
Taller de Gimnasia



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Taller de Vóleibol
Taller de Handboll
Taller de Danza
Taller de Teatro
Taller Instrumental Selección
Taller Instrumental
Taller Vocal
Taller de Malabarismo

Talleres con Abordaje Académico

Talleres
Taller de Inglés Avanzado
Taller de Talento 4° básico
Taller de Talento 5° y 6° básico
Taller de Talento 7° y 8° básico
Taller Activación de Habilidades con uso de TIC 4° básico
Taller de Rap, Poesía
Taller de Líderes



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Santiago, Chile

Reseña Histórica

El Colegio Los Príncipes da sus primeros pasos como establecimiento educacional en el año 1987 como Jardín Infantil Principito. Nace de la iniciativa personal de Doña Jimena Henríquez Riquelme, Educadora de Párvulos de la Universidad de Chile, en su entonces docente y Directora. Este Jardín Infantil nace producto de la necesidad de brindar atención preescolar a la Población de Achupallas de Viña del Mar. En 2002 se transforma en escuela de Párvulos, con modalidad particular subvencionada, con financiamiento compartido, recibiendo el Reconocimiento del Estado N°0067/ 2002.

En sus inicios la escuela de párvulos contaba solo con una sala de actividades en el local principal, al pasar de los años se sumaron ocho salas, además de las dependencias de sala de profesores y gabinetes de fonoaudiología y psicóloga. Cuenta además de tres patios amplios donde los alumnos pueden compartir en su horario de recreo.

El año 2007 el establecimiento ingresa a la modalidad de Educación Especial, en el ámbito de Trastornos Específicos del Lenguaje. Esta nueva modalidad educativa implicó la ampliación del equipo de profesionales que pasó a incorporar educadoras diferenciales, psicopedagogas, fonoaudióloga y psicóloga.

A partir del año 2012 la escuela creció para dar albergue a los niños de enseñanza básica que desean continuar sus estudios en el establecimiento. En el año 2013 se establece un local anexo que alberga a los estudiantes pre-escolares.

En el año 2015 se incorpora al establecimiento el Programa de Integración Escolar, cuya finalidad es favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Con este Programa se disponen de recursos humanos y materiales adicionales para apoyar y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

En el año 2016 suma un tercer y moderno local ubicado en el sector de Santa Julia, el que alberga, en la actualidad, a los cursos de 4° básico a E. Media.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Pedro de
Macorís, D.R.

Infraestructura que viene a cumplir con las necesidades de crecimiento y consolidación del establecimiento en la comunidad local.

Entorno

El Colegio Los Príncipes, se encuentra ubicado en Achupallas, sector de la Periferia Norte de la Ciudad de Viña del Mar. Populoso sector cuyo poblamiento, se inició a comienzos de la década de 1960, del siglo pasado, producto de un proceso de organización y compra de terrenos vinculados a la coordinación entre sindicatos de las entonces numerosas empresas existentes en la ciudad.

En la actualidad, Achupallas cuenta con varios establecimientos educativos municipales (3) y particular subvencionados (4). La mayoría de ellos imparten Educación Parvularia y Básica. En los territorios cercanos menor a 3 Km. (Miraflores, Reñaca Alto, Gómez Carreño) no abunda la oferta educativa destinada a Educación Media. En los mismos territorios cercanos se asientan los equipos de emergencia de bomberos: 10ª Compañía Miraflores (2016), 9ª Compañía Reñaca Alto (2013), 5ª Compañía Gómez Carreño (1969); y del Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) de Miraflores y Gómez Carreño.

En el ámbito de Salud, Achupallas cuenta con el Centro Comunitario de Salud Familiar - Sergio Donoso, dependiente del Centro de Salud Familiar (Cesfam) Miraflores y del Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Julia dependiente del Cesfam de Gómez Carreño.

La mayor parte de la infraestructura comercial del sector se reduce a pequeños y medianos locales de abarrotes, repuestos, panaderías y ferreterías. En tanto supermercados y centros comerciales modernos se ubican en los territorios aledaños.

En materia de actividad económica, los principales empleadores son establecimientos educativos, talleres Industriales de automóviles, cementerio parque “Los Pensamientos”, panaderías, servicios de aseos industriales, pequeños y medianos talleres mecánicos, mueblerías junto con algunos servicios de lavado de automóviles, hojalaterías y reparaciones entre otros.



Achupallas se encuentra dividida por la ruta F-30, también conocida como Camino Internacional. Autopista urbana de alto tráfico y que conecta la zona de manera rápida y directa con el centro de la comuna y otros puntos cercanos. La conectividad de las personas se encuentra servida por varias líneas de buses, siendo las principales: línea 212, 209, 201, 202, 214, 403, 305 y 306, las que conectan directamente el territorio con Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y Concón.

En este contexto, Achupallas junto con Santa Julia, Miraflores y Reñaca Alto, son los principales espacios territoriales de los cuales provienen sus estudiantes.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes 17 2020, San Rafael
Valle del Cauca

IDEARIO

Sellos educativos

El Colegio Los Príncipes tiene como sellos característicos de su quehacer los que siguen:

- **Igualdad.** El colegio favorece el acceso igualitario de participar de procesos educativos académicos, formativos y valóricos a todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Solidaridad.** Elemento que nace de la capacidad empática de los miembros de la comunidad educativa de trabajar comunitariamente en el logro de los procesos educativos académicos, formativos y valóricos
- **Participación.** Elemento propio de la comunidad educativa que manifiesta un alto compromiso y sentido de identidad, con miembros involucrados y conscientes de su aporte al logro de un objetivo común y lograr mejores procesos educativos
- **Perseverancia.** Característica de la comunidad que da cuenta de la capacidad de enfrentar las adversidades o situaciones complejas sin perder de vista el objetivo a lograr, sorteando las dificultades para llegar a la meta.
- **Informática aplicada a la Educación.** El colegio fomenta a través de sus prácticas la lógica de pensamiento informático y el razonamiento lógico, promoviendo estudiantes decodificadores de la realidad y creadores de lenguajes específicos para expresar sus ideas y sentimientos.
- **Deportes.** El colegio fomenta la práctica deportiva de la comunidad educativa, como una herramienta imprescindible en el desarrollo de la formación integral y un estilo de vida activo y saludable.
- **Artes.** El colegio promueve en la comunidad la formación integral la través de las artes, brindando oportunidades diversas de participación, creación y goce para el desarrollo cultural por medio de distintas manifestaciones como la música, el teatro, la pintura, la danza, entre otras.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Visión

Aspiramos a ser una comunidad educativa, reconocida en el ámbito local, que construya espacios de aprendizaje colaborativo en un ambiente de sana convivencia entre todos sus miembros; fortaleciendo el respeto y aceptación en contextos de inclusión y diversidad educativa. Potenciando una cultura institucional que busque constantemente mejoras en los procesos educativos, curriculares, pedagógicos, formativos y éticos de las generaciones del Siglo XXI.

Misión

Colegio Los Príncipes, establecimiento Humanista-Científico de orientación laica, busca formar estudiantes reflexivos, solidarios, participativos, perseverantes e igualitarios, de modo que puedan convertirse en personas creativas, responsables de sus aprendizajes y ciudadanos del mundo dispuestos al servicio de la sociedad.

El Colegio Los Príncipes potencia el desarrollo de las capacidades de sus estudiantes, en un ambiente que promueve la inclusión y diversidad educativa, acompañados por un equipo multidisciplinario de profesionales y personal idóneo, comprometidos en brindar una educación de calidad con un fuerte énfasis en el dominio de las tecnologías que los fortalezca en el desarrollo de sus proyectos de vida y la responsabilidad social con la comunidad.

Valores institucionales

Los valores institucionales que guían el camino y formación de nuestros estudiantes son, entre otros:



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

- Respeto, entendido como la consideración y deferencia necesaria para mantener el trato con otros miembros de la comunidad.
- Solidaridad, entendida como una actitud de compromiso con los miembros de la comunidad para ayudar en cuanto sea posible en los diferentes procesos e instancias escolares.
- Perseverancia, entendida como la capacidad de mantenerse constante en una acción u opinión aún cuando las condiciones sean adversas o los objetivos no puedan alcanzarse.
- Empatía, entendida como la capacidad de los miembros de la comunidad de ponerse en el lugar del otro para poder comprender sus acciones y necesidades.
- Honestidad, entendida como la cualidad que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- Autonomía, entendida como la cualidad que permite a los estudiantes buscar sus propios caminos de formación dentro de la comunidad, que les permita desarrollar la independencia, libertad y soberanía dentro del contexto de crecimiento integral.

Competencias institucionales

Los estudiantes del Colegio Los Príncipes buscan alcanzar la excelencia académica sin perder de vista los procesos educativos inclusivos, aprovechando las oportunidades de aprendizaje que tienen a su alcance. Son respetuosos de las individualidades de cada miembro de la comunidad. Agentes de cambio y mediadores digitales que potencian la solidaridad, la tolerancia y empatía como pilares del desarrollo presente y futuro de la comunidad y su entorno. Gestores de su propio aprendizaje, perseverantes y en la constante búsqueda de un sistema educativo equitativo, igualitario y de calidad.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoque educativo

Los principios que sustentan nuestra perspectiva del quehacer educativo y que son fuente de nuestra identidad institucional, se pueden sintetizar en los que siguen:

Derecho a la educación: el Colegio Los Príncipes promueve que todas y todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a una educación pertinente, contextualizada y promotora de la dignidad de las personas. Esto significa que nuestros procesos educativos, formativos y axiológicos tienen como centro el desarrollo de la persona del estudiante, dotado de plenos derechos y en un proceso constante de ampliación de su autonomía y responsabilidad para consigo y la comunidad de la que es parte.

Excelencia académica: el Colegio Los Príncipes busca fortalecer los procesos que nos lleven a consolidarnos como una institución que promueve y desarrolla la excelencia académica; para ello ponemos en práctica procesos de evaluación de los aprendizajes de manera sistemática, acuciosa y objetiva, con la finalidad de que dichos procesos nos permitan conocer y explicar los rendimientos de nuestros estudiantes, reforzando aquellas áreas débiles o que requieren apoyo y potenciando y fortaleciendo las habilidades de las que son portadores.

Respeto a la diversidad: el Colegio Los Príncipes pretende brindar apoyo a todas y todos nuestros alumnos, pues como cada individuo es diferente de otros, algunos requieren apoyos para trabajar las áreas o habilidades que se encuentran más descendidas. Por ello, es que el establecimiento dispone de un importante equipo multidisciplinario cuyo propósito es contribuir al mejoramiento y potenciamiento de las capacidades de nuestras/os estudiantes. De igual manera



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San José
Costa Rica

se fortalecen estrategias en los estudiantes con buenos resultados, potenciando aún más sus habilidades mejorando sus resultados en el ámbito académico.

- **Construcción del aprendizaje:** el Colegio Los Príncipes fomenta estudiantes con un rol activo en el aprendizaje, es decir que actúen como sujetos activos y conscientes del proceso educativo que vivencia, y por tanto involucrándose en el aprendizaje; de modo tal que el establecimiento, sus equipos de apoyo y docentes han de proponer los desafíos y metas que muevan a sus estudiantes hacia el logro de la necesaria y progresiva autonomía en el aprendizaje, lo que les permitirá seguir aprendiendo durante toda la vida.

Enfoque Educativo

El Colegio Los Príncipes es un establecimiento particular subvencionado de carácter gratuito, que adscribe al plan de formación propuesto por el Ministerio de Educación, haciéndose parte de las definiciones y enfoques que el MINEDUC propone para los establecimientos educativos del país. Desde la perspectiva del aprendizaje proponemos la construcción activa y permanente del conocimiento del sujeto estudiante y para ello adoptamos en nuestro quehacer educativo las estrategias, actividades y acciones más adecuadas a dicho enfoque educativo.

Por otra parte, suscribimos junto al Mineduc, del sentido que tiene la educación... “cual es contribuir al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. De este modo, podrán realizar su potencial y vivir su vida en forma plena, participando activamente en una sociedad libre, democrática y pluralista, y contribuyendo responsablemente al desarrollo del país”(MINEDUC, Bases curriculares, 2012, p. 7).



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

En nuestra comunidad educativa del Colegio Los Príncipes se aspira a un aprendizaje basado en servicios que permita a los jóvenes y niños de hoy visualizarse como personas que puedan ser un aporte concreto y real a la sociedad en la cual estarán insertos, resolviendo dificultades, promoviendo soluciones distintas y novedosas o bien asumiendo roles de liderazgo propios de personas que entienden el servicio como un acto de solidaridad. Es necesario potenciar las relaciones interpersonales, darle un sentido completo y complejo a las acciones que se realizan en la escuela. Es entender que la tecnología y los conocimientos informáticos deben trabajarse desde una mirada ética, de un sentido de comunidad y sobre todo de un propósito mayor. Ya lo decía R.P. Alberto Hurtado “toda educación social comienza por valorar la justicia” (Vicaría de la Esperanza Joven, 2019).

El modelaje de actitudes y acciones que permitan potenciar el respeto a la diversidad, la privacidad y el entorno que se vive en la comunidad escolar serán claves para el éxito de los programas educativos que se desarrollarán en el proyecto educativo del Colegio Los Príncipes. Los sellos educativos de la institución toman especial relevancia en cuanto a la práctica de los mismos en la cotidianeidad de las clases y la formación que se brindará a los estudiantes. A su vez, los valores institucionales mencionados son una parte fundamental del progreso que se espera de los estudiantes. La práctica educativa debe estar anclada firmemente entonces en las Bases Curriculares, los valores institucionales y sobre todo en los sellos educativos del colegio, que dan una impronta distinta, única y especial a nuestros estudiantes.



Perfiles del Personal Educativo

Directora

ROL Y FUNCIONES:

La Directora es la persona responsable de dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de sus distintos organismos, de manera que funcionen armónica y eficientemente.

En el ejercicio de sus roles actuará de acuerdo con los principios de las ciencias de la educación, las normas legales y las disposiciones del Proyecto Educativo y del reglamento interno de la unidad de su cargo.

El cumplimiento de sus funciones deberá tener siempre presente que la función del establecimiento es EDUCAR por lo tanto toda su energía y capacidad tendrán que dirigirse a cumplir de la mejor forma dicha función.

Sus principales Funciones son:

- Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educativa y teniendo presente que la principal función del establecimiento es educar, la que prevalece sobre la administrativa.
- Determinar los objetivos propios del establecimiento en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y la comunidad nacional.
- Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Propiciar un ambiente estimulante en el establecimiento para el trabajo de su personal y crear las condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

- Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.
- Estimular y facilitar el perfeccionamiento y/o la capacitación del personal de su dependencia, como asimismo la investigación y experimentación educativa.

Jefe de Unidad Técnico Pedagógico

ROL Y FUNCIONES:

La Jefa de Unidad Técnico Pedagógica es la docente especialista responsable de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Sus principales funciones son:

- Programar, organizar y evaluar, junto con dirección y sostenedora las actividades correspondientes al proceso enseñanza y aprendizaje.
- Velar por el mejoramiento permanente del proceso de aprendizaje que desarrolla la escuela para los alumnos de plan común y aquellos que presentan NEE.
- Asesorar a Dirección en el proceso de elaboración del plan de actividades curriculares.
- Asesorar, acompañar y supervisar a docentes y educadoras en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de los planes y programas de estudio.
- Contribuir al perfeccionamiento del docente del establecimiento en materia de evaluación y currículum.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, Valledupar
Cesar - Colombia

- Asesorar a Padres y apoderados orientándolos en el proceso educativo de los niños y niñas.

Sub directora

ROL Y FUNCIONES

La Subdirectora, es una profesional de nivel superior responsable inmediato/a de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento educacional asesorando y colaborando directa y personalmente con el Director y otros miembros de dirección.

Los deberes y obligaciones de la Subdirectora son entre otros:

- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Asegurar y proveer la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente. A fin de implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de las/os docentes, que potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de estudiantes.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento a fin de lograr mejores resultados en los estudiantes
- Coordinar y orientar las labores administrativo-docentes, apoyando y asesorando a los profesores en la aplicación y funcionamiento de las normas administrativas del Mineduc y el Establecimiento.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes 17 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Inspector/a General

ROL Y FUNCIONES

Profesional que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. En el ejercicio de su cargo, posee responsabilidades directas sobre el personal docente, asistentes de la educación, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los y las estudiantes del establecimiento.

Los deberes y obligaciones de la Inspector/a General, son entre otros:

- Propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Coordinar y organizar el proceso de postulación, selección e inducción de estudiantes.
- Difundir, organizar y supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno del establecimiento.
- Promover y gestionar un buen clima de convivencia escolar, fomentando el dialogo y la escucha activa como modelo de resolución de conflictos en el Colegio.
- Supervisar el comportamiento, asistencia, puntualidad y presentación personal de los estudiantes.
- Supervisar el uso del libro de clases en lo concerniente a asistencia, inasistencias diarias y firmas del personal docente.
- Supervisar los horarios del personal docente, asistentes de la educación y velar por el fiel cumplimiento de estos.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Valle del Cauca

- Autorizar el retiro e incorporación de alumnos dentro del horario de funcionamiento del establecimiento.
- Coordinar la información a profesores, padres, apoderados y alumnos a través de circulares, comunicaciones y entrevistas personales.
- Coordinar el desarrollo de los simulacros de emergencia de acuerdo al plan del colegio.
- Asistir a alumnos lesionados por accidentes al interior del colegio.

Educadoras de Párvulos

ROL Y FUNCIONES

Las Educadoras constituyen un estamento fundamental en la organización educativa y juegan un papel decisivo en la vida del Establecimiento Educativo. Ayudan y orientan el proceso educativo de los niños y niñas, complementando así la acción formativa de los padres.

Los deberes de las Educadoras entre otros:

- Educar a los niños y niñas de acuerdo al Proyecto Educativo
- Participar en la elaboración, ampliación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a las orientaciones del equipo directivo – docente.
- Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su especialidad, de acuerdo a las normativas del Establecimiento Educativo.
- Fomentar en los y las estudiantes valores, hábitos y actitudes, y desarrollar su disciplina especialmente a través del ejemplo personal.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes 17 2024, San Rafael
Valparaíso

Educadora Diferencial

ROL y FUNCIONES

Las Educadoras Diferenciales que trabajan con niños y niñas con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) entregan su atención a estudiantes y comunidad educativa, mostrando empatía con padres y apoderados, manteniéndolos informados del proceso de enseñanza aprendizaje, con un compromiso activo con el proyecto educativo, demostrando flexibilidad hacia los intereses de sus estudiantes, junto con un alto nivel de profesionalidad en el diagnóstico, tratamiento y atención que niños y niñas requieren para superar su TEL.

Los deberes de las Educadoras Diferenciales entre otros:

- Evaluación diagnóstica pedagógica para conocer conductas de entrada y establecer aprendizajes.
- Confección de informes de evaluación diagnóstica.
- Confección de Plan Específico individual en relación al diagnóstico fonoaudiológico y la evaluación pedagógica de inicio.
- Atención individual y grupal de los/as estudiantes de acuerdo a las necesidades educativas y de las habilidades que porta.
- Establecer los contenidos, preparar actividades y material necesario para el desarrollo de los aprendizajes con ayuda de las asistentes de aula.
- Desarrollar aprendizajes llevando a cabo la rutina educativa de acuerdo al proyecto.
- Confección de estados de avance trimestral en conjunto con fonoaudióloga.
- Evaluación y registro del proceso de aprendizaje



Docentes de Educación General Básica y Docentes Especialistas.

ROL Y FUNCIONES

Los docentes de educación básica y docentes especialistas son profesionales de la educación, que llevan a cabo directamente procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de esos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Ciclo de Educación Básica. Junto con crear un clima de trabajo y administrar el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal, que sus estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.

Los deberes y obligaciones de las y los docentes son entre otros:

- Educar a los niños y niñas a su cargo, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional
- Participar en la elaboración, ampliación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a las orientaciones del equipo directivo – docente.
- Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su especialidad, de acuerdo a las normativas del Establecimiento.
- Fomentar y practicar con sus estudiantes valores, hábitos y actitudes, y desarrollar su disciplina especialmente a través del ejemplo personal.
- Derivar a otros profesionales cuando una situación así lo requiera, previa aprobación de la dirección del establecimiento.
- Responder adecuada y oportunamente a los requerimientos o solicitudes de los padres, madres y apoderados.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Rafael
Valle del Cauca

Fonoaudiólogo(a)

ROL Y FUNCIONES

La profesional fonoaudióloga cumple una labor primordial en el diagnóstico de los niños y niñas que presentan trastornos específicos del lenguaje evaluando a los párvulos con los instrumentos que consigna el Decreto 1300/2002 y Decreto 170/2010

Los deberes y obligaciones de la fonoaudióloga son entre otros:

- Participar en la formulación del plan educativo.
- Asesorar y colaborar con las educadoras especialistas en planificación, diseño de actividades, evaluación y trabajo en aula.
- Proporcionar datos que contribuyan a la evaluación educativa del profesor especialista, con el objetivo de determinar las competencias de cada niño y sus necesidades en el acceso al currículo.
- Realizar actividades específicas en relación al déficit lingüístico que presenten y al desarrollo de objetivos planteados en el Plan Específico Individual (PEI).
- Realizar evaluación de ingreso para niños y niñas de 3 años a 5 años 11 meses para determinar la presencia o ausencia de un trastorno específico del lenguaje.
- Gestionar y elaborar informes individuales y/o Formularios únicos o protocolos que den cumplimiento al decreto 170 de cada uno de los niños bajo su responsabilidad.
- Orientar a padres, madres y apoderados, respecto del trastorno(s) que presentan sus hijos, de las herramientas utilizadas en su tratamiento y respecto de situaciones y/o temáticas relacionados con las problemáticas del lenguaje y del desarrollo de habilidades de la comunicación.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

- Derivar a otros profesionales cuando la situación lo requiera, previa aprobación de la dirección del establecimiento.

Psicólogo(a)

ROL Y FUNCIONES

La profesional Psicóloga constituye un estamento de apoyo para el desarrollo del sistema pedagógico escolar. Ayuda y orienta el proceso educativo de niños y niñas. Estos apoyos están dirigidos tanto a docentes como a las familias de los/las estudiantes permitiendo dar respuesta a algunas necesidades educativas específicas presentadas por las y los estudiantes.

Los deberes y obligaciones de la Psicóloga son entre otros:

- Participar en la elaboración, ampliación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a las orientaciones del equipo directivo – docente.
- Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente sus tareas y acciones que brinden información válida y útil para el Plan de Mejoramiento Educativo.
- Generar talleres e instancias de comunicación con padres y apoderados que permitan otorgar herramientas que perfeccionen las prácticas de crianza, vínculos afectivos, hábitos de estudio y hábitos en el hogar, con el fin de mejorar los rendimientos académicos de alumnos y alumnas.
- Fomentar en las y los estudiantes valores, hábitos y actitudes, acordes con la tarea que desempeña y los requerimientos del establecimiento.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, Valledupar
Cesar - Colombia

Personal técnico asistente, administrativo y de servicios menores.

El personal de Asistentes Técnicos, Administrativos y de servicios menores forma parte de la comunidad educativa, realizando sus labores en el establecimiento educacional a través de la ejecución de las tareas que se han confiado en cada caso, asumiendo responsabilidades muy diversas, todas al servicio de la comunidad escolar en colaboración con la dirección, educadoras, docentes, los niños y niñas y sus familias. Sus funciones están bajo tutela de la Directora realizando su trabajo bajo su dependencia y en las instancias administrativas en las cuales hayan sido asignados.

Los deberes del personal técnico en auxiliar de párvulos, administrativos y de servicio, son entre otros:

- Conocer las características propias del Establecimiento Educativo y colaborar en hacerlo realidad en su propio ámbito de desempeño.
- Llevar a cabo las tareas que la Directora de la Escuela le confíe, en el marco de las condiciones estipuladas en el Contrato de Trabajo.
- Poseer una actitud de colaboración hacia los miembros de la comunidad educativa y favorecer la formación integral de las y los estudiantes desde su propio lugar de trabajo.
- **Todos** los miembros del personal del establecimiento (profesionales, técnicos, administrativos y servicios) cuentan con el Certificado de Antecedentes Personales para fines especiales emitido por el Registro Civil, además del Certificado del Registro de Inhabilidades para trabajar con menores de edad, emitido por la misma entidad y que certifica que ningún miembro del Colegio Los Príncipes tiene prohibición alguna para trabajar en el establecimiento educacional.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Páez 17 202, San Juan,
Puerto Rico

Perfil del estudiante

Durante el proceso educativo, independiente del nivel o modalidad educativa que cursen, los y las estudiantes del Colegio Los Príncipes, tendrán diversas y múltiples oportunidades, posibilidades y ocasiones para desarrollar y profundizar sus aprendizajes, con la finalidad de promover y potenciar en ellos y ellas, las siguientes características:

- Un/a estudiante *intelectualmente inquieto*, activo, que posee un manifiesto interés por aprender, conocer el mundo y lo que lo rodea.
- *Respetuoso de los demás*, de sus compañeras/os, de docentes y de las personas que interactúan con él en el establecimiento educativo.
- *Sujeto de derechos*, es decir, cuenta con la oportunidad de participar de un proceso educativo igualitario y de calidad, teniendo acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo integral que el establecimiento puede/debe brindarle por su sola condición de estudiante.
- Es y se siente *parte de una comunidad educativa*. En su condición de tal, tiene acceso a las mejores condiciones de educación posibles que el establecimiento y el conocimiento disciplinar actual son capaces de brindar.
- *Solidario*: tiene conciencia de la existencia de otros y es sensible a las necesidades, dificultades u obstáculos que enfrentan en lo personal y/o escolar; muestra interés por colaborar, ayudar, acoger; asume responsabilidades y tareas para reparar/enmendar aquellas situaciones críticas del daño causado cuando corresponda.
- *Servicial y proactivo*: con ganas y energías por aprender, motivado por participar de las actividades y acciones que el colegio le plantea, tanto en el ámbito deportivo como artístico, social, entre otras manifestaciones culturales y académicas.
- *Perseverante*: es decir, comprometido con su proceso de aprendizaje, trabajando de manera activa en aquellos procesos que apunten a potenciar y superar sus dificultades para integrarse de manera óptima y acorde a sus niveles de desarrollo.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Diego
Valparaíso

- Desarrolla habilidades en el área tecnológica, cognitiva, deportivas, artísticas y culturales, las cuales les permitan enfrentar de forma idónea los desafíos relacionados con la concreción de su proyecto de vida.

Perfil de Egreso de los estudiantes del Colegio los Príncipes

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Parvularia, Básica y Media, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas relacionadas con la cotidianidad.

Perfil de Egreso de Estudiante de Educación Parvularia

Al finalizar el proceso en Educación Parvularia, los niños y niñas del Colegio Los Príncipes deberán poseer las siguientes características:

- Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los contenidos mínimos obligatorios, señalador por el currículum nacional vigente establecido dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Tener disposición para aprender en forma activa, creativa y permanente y que promuevan su desarrollo personal y social.
- Reflejar el espíritu, los principios y valores establecidos en las bases Curriculares de Educación Parvularia.
- *Intelectualmente inquieto*, activo, que posee un manifiesto interés por aprender, conocer el mundo y entorno que lo rodea.
- *Respetuoso con los demás*, compañeras/os, educadoras, y de las personas que interactúan con él en el establecimiento educativo.



- *Sujeto de derechos*, es decir, cuenta con la oportunidad de participar de un proceso educativo igualitario y de calidad, teniendo acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo integral que el establecimiento puede/debe brindarle por su sola condición de estudiante.
- *Partícipe de una comunidad educativa* y en su condición de tal, tiene acceso a las mejores condiciones de educación posibles que el establecimiento y el conocimiento disciplinar actual, son capaces de brindar.
- *Solidario*: tiene conciencia de la existencia de otros y es sensible a las necesidades, dificultades u obstáculos que enfrentan en lo personal y/o escolar.
- *Empático*, es decir, el niño muestra interés en otros que lo llevan a generar acciones que apunten a colaborar, ayudar, acoger; asumir responsabilidades y tareas para reparar/enmendar aquellas situaciones que implican el daño causado cuando corresponda.
- *Entusiasta y proactivo*: con ganas y energías por aprender, motivado por participar de las actividades y acciones que el colegio le plantea.
- *Con capacidad de adaptación*, de modo tal que sea capaz de asumir diferentes desafíos en los distintos contextos en los cuales se desenvuelve la actividad curricular, buscando una progresión gradual a la enseñanza básica.
- *Capaz de expresar* sus emociones, necesidades y requerimientos en diversos contextos de aprendizaje.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Perfil de Egreso de Estudiantes Educación Especial Trastornos Específicos de Lenguaje

Además en aquellos niños y niñas que participan en los niveles de Educación especial Trastornos Específicos de Lenguaje, el perfil de egreso deberán poseer las siguientes características que lo llevarán a:

- Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los contenidos mínimos obligatorios, señalador por el currículum nacional vigente establecido dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Haber superado el Trastorno Específico del Lenguaje, cumpliendo los estándares establecidos por las evaluaciones estandarizadas pertinentes, según lo señalado en el decreto 1300 que rige la Educación Especial de Lenguaje. Esto quedará plasmado en el informe de estado de avance, realizado por el equipo multiprofesional.
- *Receptivo*, es decir, tiene la capacidad de vincularse, acoger e incorporar en su proceso formativo todas las ayudas de los diversos profesionales y especialistas que trabajan con él.
- *Perseverante*, es decir, comprometido con su proceso de aprendizaje, trabajando de manera activa en aquellos procesos que apunten a potenciar y superar sus dificultades para integrarse de manera óptima y acorde a sus niveles de desarrollo a la Enseñanza Básica.

Perfil de Egreso Estudiante de Enseñanza Básica

A lo largo de su paso por la enseñanza básica, los estudiantes del Colegio Los Príncipes desarrollan habilidades, destrezas, competencias y conocimiento que les permitirán ser estudiantes felices y capacitados para lograr culminar su enseñanza media con éxito.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Rafael
Valle del Cauca

El estudiante egresado ha aprendido a potenciar las siguientes características, entendiendo que éstas, y otras similares, pueden ayudarle a ser un miembro responsable en su comunidad.

El estudiante egresado de la Enseñanza Básica es un estudiante que:

- Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los contenidos mínimos obligatorios, señalador por el currículum nacional vigente.
- Actúa con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas. Asumiendo la responsabilidad de sus propios actos y sus consecuencias.
- Muestra empatía, sensibilidad y respeto, comprometiéndose a ayudar a los demás y actuando con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.
- Conoce y valora sus características y potencialidades.
- Reconocer diversas manifestaciones artísticas y deportivas.
- Interpreta y explica procesos de diferentes tipos.
- Se comunica con confianza y eficacia.
- Muestra responsabilidad por su cuerpo y el medio ambiente.
- Sabe acerca de los fenómenos del mundo natural y social.
- Entiende la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconociendo la interdependencia con respecto a otras personas y el mundo en que vivimos.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San José, Costa Rica
www.colegio.com

- Desarrolla habilidades en el área cognitiva, deportivas, artísticas y culturales, las cuales les permitan enfrentar de forma idónea los desafíos relacionados con la proyección de enseñanza media.

Perfil de Egreso estudiante Enseñanza Media

El estudiante egresado de la Enseñanza Media Humanista-Científico del Colegio los Príncipes, deberá haber aprobado el plan de estudios propuesto por el MINEDUC. Será una persona que dé vida y proyecte los sellos y valores institucionales. Debe ser agente de cambio y mediador(a) digital, una persona con curiosidad intelectual, que se destaque en diversas áreas del saber, que potencie la solidaridad, la tolerancia y empatía como pilares del desarrollo presente y futuro de la comunidad y su entorno. Gestores de su propio aprendizaje, perseverantes y en la constante búsqueda de un propósito mayor para su propia vida.

El paso por la Enseñanza Media Humanista-Científico, le permitirá al estudiante desarrollar un pensamiento informático y razonamiento lógico, de forma libre, reflexiva y metódica. El estudiante egresado será capaz de evaluar con un pensamiento crítico y ético las diferentes situaciones a las que se vea enfrentado, favoreciendo el conocimiento, comprensión, organización y propuestas en base a las experiencias vividas en su paso por el Colegio los Príncipes.

En cuanto a las áreas de desarrollo el estudiante posee las siguientes características:

Área Científica:

Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los Objetivos de Aprendizaje señalados por el currículum nacional vigente. El estudiante estará comprometido con la evidencia científica y la lógica matemática, será una persona apasionada por la investigación con una óptica basada en el método científico.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael
Bogotá, D.C.

Área Humanista:

Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los Objetivos de Aprendizaje señalados por el currículum nacional vigente. El estudiante demostrará interés por la lectura, curiosidad intelectual, lectura crítica de los fenómenos sociales desde el punto de vista del saber, de la lectura e interpretación de fuentes con una mirada tolerante y comprometida con el bienestar social.

Área de Desarrollo Digital:

Ser capaz de dar cuenta de la adquisición e internalización de los Objetivos de Aprendizaje señalados por el currículum nacional vigente. El estudiante será capaz de transferir y comunicar los conocimientos y habilidades informáticas digitales desarrollados. De este modo, los estudiantes serán gestores activos, utilizando herramientas tecnológicas, para descubrir, implementar y producir información relevante y así disponerlos al servicio de la comunidad y la sociedad, poniendo en juego habilidades que les permitan reflexionar, discernir y tomar decisiones para asistir a quienes lo requieran, desde la óptica del respeto y validación del otro, con la visión de integrar diversas formas hacia el mundo digital.

Perfil del apoderado

El perfil del Apoderado del Colegio Los Príncipes se caracteriza, entre otros por:

1) Actitud y conductas de padres, madres y apoderadas frente al aprendizaje:

- **Nivel de compromiso y participación:** Padres, madres y apoderados se interesan por lo que sus hijos viven, hacen y aprenden en el colegio. Este es un elemento clave en el éxito escolar y un factor de alto impacto en la formación escolar de niños y niñas.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

- **Nivel de expectativas:** uno de los mejores predictores del éxito escolar y social de niños/as, son las altas expectativas de **padres, madres y apoderados** sobre éxitos académicos y de satisfacción con la educación de sus hijos/as en la escuela.
- **Valoración activa y manifiesta de las capacidades de sus hijos/as:** Es fundamental que **padres, madres y apoderados** confíen en las habilidades de sus hijos/as y crean que son capaces de aprender y tener buenos resultados académicos. Cuando la familia valora explícitamente los esfuerzos y logros de hijos/as, los niños/as desarrollan una percepción positiva acerca de sus propias capacidades, despertando un mayor interés por aprender y asistir a la escuela.

2) Recursos que padres, madres y apoderados aportan al aprendizaje y clima familiar:

- **Disponibilidad de espacios para el estudio: padres, madres y apoderados,** procuran en sus hogares un espacio adecuado, sin demasiado ruido, lejos de la televisión, con buena luz y sin elementos que distraigan su atención.
- **Disponibilidad de materiales para el aprendizaje: padres, madres y apoderados** facilitan acceso a materiales y recursos educativos para el aprendizaje, recursos que colaboran grandemente con el aprendizaje de niños y niñas.
- **Participación familiar en actividades recreativas, culturales, solidarias: padres, madres y apoderados** procuran participar de este tipo de actividades, amplían la visión de mundo y del entorno que los rodea, siendo una buena oportunidad de interacción para los miembros de la familia y constituyen un amplio ámbito de aprendizajes “extraescolares” para niños y niñas.
- **Modelos parentales o familiares:** las personas de la familia o cercanas a ella ejercen una enorme influencia en la actitud que asumen niños y niñas frente al aprendizaje, la escuela y el valor de la educación en un sentido amplio. De ahí que **padres, madres, apoderados y otros miembros de la familia** valoran el aprendizaje, estudio, autodisciplina, el trabajo duro para alcanzar metas;



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Páez N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

también realizan actividades cotidianas que se relacionan con el aprendizaje, como leer el diario, libros, revistas, comentar una noticia, etc.

3) Actitud y estilos de crianza de padres, madres y apoderados:

- **Calidad del vínculo y las relaciones interpersonales:** La calidad de las relaciones que **padres, madres y apoderados** establecen con hijos/ases altamente predictiva de actitudes y conductas relacionadas con el aprendizaje. Las familias tienen un efecto positivo en el desempeño y ajuste escolar de sus hijos e hijas, particularmente si esas interacciones son afectuosas, abiertas, empáticas y confiadas.
- **Estilo de comunicación y resolución de conflictos:** los **padres, madres y apoderados** que se esfuerzan en proveer una buena comunicación, escuchan activamente, dando una señal hacia sus hijos e hijas de que lo que dicen es importante y valorado, lo que redundará en que niños y niñas se sienten valiosos/as.
- **Formación socioafectiva:** la autoestima es un elemento de gran incidencia en la vida de las personas, teniendo un gran impacto en el éxito escolar de niños y niñas. **Padres, madres y apoderados** procuran una buena imagen personal, de confianza en sus hijos e hijas, y reconocen explícitamente las habilidades que ellos y ellas poseen.

4) Actitud frente al establecimiento de crianza de padres, madres y apoderados:

- Los **padres, madres y apoderados** del establecimiento tienen una actitud de colaboración y respeto por la labor que el colegio desarrolla, de modo que reconocen la existencia de la institucionalidad y reglamentación que éste se ha dado y en donde todos sus actores están llamados a colaborar a través de los canales formalmente establecidos y reconocidos por el Manual de Convivencia Escolar.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Entre otras posibles actitudes y acciones, se espera de **padres, madres y apoderados**, que:

- Acepte, comprenda y colabore con la labor educativa del establecimiento.
- Muestre una actitud positiva frente a las distintas actividades que se planifican y desarrollan al interior del establecimiento.
- Asiste a reuniones y entrevistas personales, como una forma de conocer el estado de avance de su hijo/a en su quehacer escolar.
- Participa activa y positivamente en actividades solidarias, curriculares y extra curriculares organizadas por el establecimiento.
- Conoce el Proyecto Educativo, se identifica y compromete con el mismo, desarrollando una actitud de colaboración y de crítica constructiva con el establecimiento.
- Es respetuoso con los profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativa.

Objetivos Generales

Formar estudiantes reflexivos, solidarios, participativos, perseverantes e igualitarios, en un ambiente que promueve la inclusión y diversidad educativa, acompañados por un equipo multidisciplinario de profesionales y personal idóneo, de modo que puedan convertirse en personas creativas, responsables de sus aprendizajes y con un alto dominio de las tecnologías que los fortalezca en el desarrollo de sus proyectos de vida y la responsabilidad social con la comunidad, fomentando ciudadanos dispuestos al servicio de la sociedad.

Comprometer la participación responsable de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar con el propósito de compartir la Visión y Misión



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

del Proyecto Educativo Institucional en el desarrollo de una vida escolar saludable y coherente con la inclusión y diversidad educativa.

Objetivos Estratégicos

Dimensión Liderazgo

Promover en la comunidad educativa una organización en el diseño, la articulación, la conducción y planificación de los procesos que componen el Proyecto Educativo Institucional. Para ello, se pretende establecer una comunicación permanente entre sus diferentes agentes educativos, coordinadores, consejo de profesores, centro de padres y apoderados, centro de alumnos, consejo escolar y asistentes de la educación. Además, establecer alianzas con instituciones del entorno, favoreciendo a nuestros estudiantes y sus familias en sus redes de apoyo.

Dimensión Gestión Pedagógica y Curricular

Fomentar procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo para los estudiantes de educación parvularia, especial de lenguaje, básica y media. Potenciando un ambiente que promueve la inclusión y diversidad de aprendizaje, considerando las necesidades educativas de todos los estudiantes, utilizando como referente el Marco para la Buena Enseñanza y los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación; a través de la incorporación de metodologías activas y recursos educativos que permitan lograr sólidas competencias en todas las áreas del curriculum nacional.

Específicamente para los estudiantes de Enseñanza Media del Colegio los Príncipes, promover una cultura digital a través de la generación creativa y responsable del uso de las tecnologías de la información para transformarse en un



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princes 17 2020, San Rafael,
Valle del Cauca

mediador digital al servicio de la comunidad, con el fin de aportar en disminuir la brecha social y generacional de acceso a la cultura digital.

Dimensión Convivencia Escolar

Establecer políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, promoviendo instancias de participación y vida democrática en donde la comunidad construye un ambiente que aprende y respeta las diversidades.

Dimensión Gestión de Recursos

Gestionar las políticas, procedimientos y prácticas que permitan la permanencia del Proyecto Educativo Institucional, asegurando el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas para la adecuada implementación de los procesos educativos.

Dimensión Gestión de Resultados

Analizar de forma crítica y reflexiva los diferentes procesos educativos y administrativos que están presentes en la gestión de la comunidad educativa, fomentando una cultura de datos, a través de mediciones internas y externas, que permita recabar información importante para la toma de decisiones al interior del establecimiento.

Evaluación

Seguimiento y Proyecciones

De acuerdo a los planteamientos del Ministerio de Educación, se busca que en cada establecimiento se instale la evaluación del Proyecto Educativo Institucional como una práctica permanente, con la finalidad de ir mejorando tanto el



instrumento PEI como el proceso que permite implementarlo. También propone la vinculación con otros instrumentos de la gestión escolar, como el PME y de este modo disponer de una mayor diversidad de “evidencias” que den cuenta de éste. Así, en el transcurso del período 2019/2020 se utilizarán para evaluar y hacer seguimiento de actividades y acciones propuestas, en los diversos procesos de gestión escolar que rigen el quehacer del establecimiento. Algunos instrumentos de recogida de información, como la aplicación de encuestas de satisfacción y/o evaluación, según corresponda, se realizará en torno a actividades tales como:

- a) Jornadas de formación/capacitación a docentes
- b) Talleres con apoderados
- c) Talleres deportivos, música, teatro, etc.
- d) Actividades masivas: buen viaje; maratón
- e) Evaluación del personal docente y asistente educación

Algunos de estos instrumentos serán aplicados sistemáticamente, a fin de monitorear el desarrollo de procesos de mediano plazo como lo son talleres a estudiantes y apoderados, y la planificación de acciones relacionadas con formación y capacitación a docentes y personal del establecimiento.

También se considerarán los indicadores de rendimiento, evaluación y promoción de estudiantes; pruebas externas MasterClass y ministeriales SIMCE, como elementos a considerar en el monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional 2019-2020.

Comunicación del Proyecto Educativo Institucional a la Comunidad

El Proyecto Educativo Institucional, se comunica e informa a la comunidad educativa mediante diversos instrumentos e instancias. Estas son:

- Publicación en la página web del establecimiento.
- Durante el proceso de matrícula se entrega al apoderado una copia física del PEI. Esta entrega se consigna, registra y firma quedando incorporada a la ficha del/la estudiante.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda
Calle Princes N° 2024, Llanesque
Medellín, Antioquia

- Socialización de los principales cambios y contenidos del PEI durante la primera reunión de apoderadas/os de cada año lectivo.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes, Ltda.
Calle Princes N° 2024, San Rafael,
Valle del Cauca

Anexo N° 1

Organigrama Colegio Los Príncipes



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Principes Ltda.
Sede: Pisco N° 202, Valparaíso
Fono: 22 22 22

IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR

1. Sostenedor/a

Principito Entidad Individual Educacional

Nombre completo

Manuel Guerrero 2560 Paradero 8 Achupallas, Viña del Mar. Teléfono 032-2393709/ 09/89373334

Email: jimenaHenriquezRiquelme@gmail.com

Dirección, teléfono y correo electrónico

65.114.838-3

Firma y RUT

del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los niños/as y alumnos/as), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.

2. Director/a

Jessica Lorena Henríquez Riquelme

Nombre completo

8.242.488-1

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.



COLEGIO LOS PRÍNCIPES
Sociedad Educativa Los Príncipes Ltda.
Calle Princesa N° 2024, Valledupar
Cesar - Colombia

3. Representante del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos

Natalia Andrea Núñez Henríquez

Nombre completo

15.559.730-5

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos.

4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados

Ramón Andrés Martínez Villanueva

Nombre completo

14.037.230-7

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres y Apoderados.